

cio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, 12 de julio de 1993.—El Alcalde, Antonio Cubillo Royo.

**20368** RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Picassent (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Profesor de E.P.A.

Convocar la celebración efectiva de la siguiente plaza vacante en la plantilla municipal, incluida en la oferta pública de empleo de 1993, aprobada por el Ayuntamiento Pleno en fecha 25 de marzo de 1993 y publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 132 de 3 de junio.

*Plaza laboral fija*

Número: 1. Denominación de la plaza: Profesor E.P.A. (fijo discontinuo). Tipo de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Picassent, 12 de julio de 1993.—El Alcalde, Vicente Bta. Tazona Fortuny.

**20369** RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Catarroja (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial de primera Electricista.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia», número 158 del día 6 de julio de 1993, y en el «Diario Oficial de la Generalidad Valenciana», número 2.049, de fecha 18 de junio, se publican las bases íntegras y programa de la convocatoria para la provisión con carácter indefinido mediante concurso por oposición libre, de una plaza de Oficial de primera Electricista, en régimen de contratación laboral, con categoría de Oficial de primera, perteneciente a la plantilla del personal laboral fijo de este Ayuntamiento.

Las retribuciones son las que figuran en la plantilla del personal al servicio de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales contados a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios de la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de edictos de la Corporación.

El expediente se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría General.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Catarroja, 12 de julio de 1993.—El Alcalde, Antonio Cubillo Royo.

**20370** RESOLUCION de 12 de julio de 1993, del Ayuntamiento de Pedrera (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Oficial Electricista y Mantenimiento.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 155 de fecha 8 de julio de 1993, se publican las bases y programa que han de regir la provisión de una plaza de Oficial Electricista y Mantenimiento perteneciente a la plantilla laboral de este Ayuntamiento por el procedimiento de concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Pedrera, 12 de septiembre de 1993.—El Alcalde.

**20371** RESOLUCION de 13 de julio de 1993, del Ayuntamiento de San Fernando de Henares (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Economista y dos plazas de Técnico de grado medio.

Esta Alcaldía-Presidencia, en el día de la fecha, ha resuelto el siguiente:

Decreto: En el suplemento al «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» número 147, de fecha 23 de junio de 1993, se publican íntegramente las convocatorias para cubrir las siguientes plazas:

Economista:

Número de plazas: Una.

Clase: Funcionario de Carrera, grupo A, Escala de Administración Especial, Subescala Técnica.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Técnico de grado medio, con destino al puesto de Coordinador de Cultura:

Número de plazas: Una.

Clase: Personal laboral fijo.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

Técnico de grado medio, con destino al puesto de Coordinador de Educación:

Número de plazas: Una.

Clase: Personal laboral fijo.

Procedimiento de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de instancias, será de veinte días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases podrán recogerse, en el Departamento de Información del Ayuntamiento y la presentación de instancias será en horario de nueve a trece horas, en el Registro General.

Las futuras publicaciones, se efectuarán exclusivamente en el «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Madrid» y tablón de edictos de este Ayuntamiento.

Lo manda y firma el señor Alcalde-Presidente, don Luis Enrique Piñas Panizo, en San Fernando de Henares, a trece de julio de mil novecientos noventa y tres.

Lo que se hace público para general conocimiento.

San Fernando de Henares, 13 de julio de 1993.—El Secretario accidental.

## UNIVERSIDADES

**20372** RESOLUCION de 12 de julio de 1993, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se hace pública la composición de una Comisión que ha de resolver concurso de profesorado convocado por Resolución de 12 de junio de 1992.

De conformidad con lo establecido en la Resolución de 12 de junio de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de julio) por la que se convocan concursos para la provisión de diversas plazas en los Cuerpos docentes de esta Universidad,

Este Rectorado ha dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de una Comisión que ha de resolver concurso para la provisión de una plaza de profesorado que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6.º, apartado 8, del Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Universidad Autónoma de Barcelona en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Bellaterra, 12 de julio de 1993.—El Rector, Josep María Vallés i Casadevall.

## ANEXO

Referencia: B.a.20/1082. Tipo de concurso: A. Cuerpo al que pertenece la plaza: TU. Área de conocimiento: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Número de plazas: 1

## Titulares:

Presidente: Don Cándido Genovard Rosselló, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Doña María del Carmen Triado Tur, Catedrática de la Universidad de Barcelona; doña María Angeles Mayor Cinca, Profesora titular de la Universidad de Salamanca, y José Antonio Carranza Carnicero, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

Vocal Secretario: Don Estanislao Pastor Mallol, Catedrático de la Universidad de Barcelona-Tarragona.

## Suplentes:

Presidenta: Doña Concepción Gotzens Busquets, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocales: Don José Luis Vega Vega, Catedrático de la Universidad de Salamanca; doña M. José Carmen Buceta Cancela, Profesora titular de la Universidad de Santiago, y don Alfonso García Tobío, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Carlos Monereo Font, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

**20373** RESOLUCION de 14 de julio de 1993, de la Universidad de Sevilla, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

De conformidad con la sentencia del Tribunal Constitucional de 27 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de marzo), que modifica el artículo 39.3 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, sobre el procedimiento para la designación de los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos de méritos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y a tenor de lo establecido en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha resuelto nombrar la Comisión titular y suplente que ha de juzgar los concursos de méritos convocados por Resolución de este Rectorado de 15 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), que se acompaña como anexo a la presente Resolución.

La Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a partir de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Sevilla, 14 de julio de 1993.—El Rector, Juan Ramón Medina Precioso.

## ANEXO

## CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD

## Área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad-1»

Concurso de méritos convocado por Resolución de 15 de abril de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo)

## Comisión titular:

Presidente: Don Luis Enrique Torán Peláez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, DNI 750.443.

Vocales: Don Justo Javier Villafañe Gallego, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid, DNI 50.932.140; don José Manuel Susperregui Echebest, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, DNI 15.234.187, y doña Casilda de Miguel Martínez, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, DNI 72.243.846.

Vocal-Secretario: Don Pedro Barea Monge, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, DNI 14.504.246.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Mario Herreros Arconada, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, DNI 12.518.151.

Vocales: Don Emilio Prado Pico, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona, DNI 36.954.722; don Francisco García García, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, DNI 3.059.687, y doña Margarita Schmidt Noguera, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, DNI 2.172.758.

Vocal-Secretario: Don Ramón Roselló Dalmau, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, DNI 40.611.471.

## Área de conocimiento: «Expresión Gráfica en la Ingeniería-2»

Presidente: Don Miguel Bermejo Herrero, Catedrático de la Universidad de Sevilla, DNI 519.007.

Vocales: Don Francisco Giménez Yanguas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid, DNI 23.362.432; don Jorge Mestres Sardá, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, DNI 39.807.283, y don Javier Muniozgueren Colindres, Profesor titular de la Universidad del País Vasco, DNI 14.906.051.

Vocal-Secretario: Don José M. Altemir Grasa, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, DNI 18.003.338.

## Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Leiceaga Baltar, Catedrático de la Universidad de Vigo, DNI 35.911.827.

Vocales: Don Esteban Zorrilla Olarte, Catedrático de la Universidad del País Vasco, DNI 14.839.126; don Gonzalo Mori Menéndez, Profesor titular de la Universidad de Oviedo, DNI 10.761.843, y don José M. Gurruchaga Vázquez, Catedrático de la Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco, DNI 15.134.076.

Vocal-Secretario: Don Agustín Armiñana Sifre, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia, DNI 19.535.378.

## CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS

## Área de conocimiento: «Expresión Gráfica Arquitectónica-19»

## Comisión titular:

Presidente: Don Angel Serrano Gómez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, DNI 22.151.652.

Vocales: Don Fernando García Ramos y Fernández del Castillo, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas, DNI 41.762.785; don Ignacio Moreno Garzón, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, DNI 24.085.602, y doña María Rosa Piñero Castañé, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, DNI 37.625.755.

Vocal-Secretario: Don Juan J. Gómez de Terreros Sánchez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, DNI 28.161.654.

## Comisión suplente:

Presidente: Don J. Manuel Raya Urbano, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, DNI 511.006.

Vocales: Don Jesús Gandullo Guerrero, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, DNI 16.909.602; don José María Rodilla López, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de La Coruña, DNI 32.368.384, y don Benito Meca Acosta, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña, DNI 37.720.545.

Vocal-Secretario: Don Fernando Trujillano Puya, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla, DNI 45.040.938.